ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	UMERY BEATRIZ ALVAREZ LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.580.049	CONTRATO No.	646-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01/04/2021 AL 30/04/2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO GT- SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	En el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2021, Participé de un espacio de entrenamiento con la Subdirección Territorial, los cuales han identificado la necesidad de iniciar un proceso de entrenamiento con facilitadores y orientadores a manera de preparación de la finalización de la etapa de transición contemplada en la Resolución 4309 de 2019 y modificada por las resoluciones 843 de 2020 y 066 de 2021. Estas acciones hacen parte de una fase de alistamiento interno para asegurar que los profesionales contemos con las herramientas básicas para abordar la siguiente etapa.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación.
3.Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2021, se realiza atención presencial de manera individual y grupal a un total de cuarenta y dos (42) ex integrante Farc asignados donde se realizó asesorías a proyectos productivos de carácter individual consistentes en Cría de ganado bovino, porcicultura y apicultura, que se encuentran en funcionamiento, con el apoyo de la secretaria de agricultura del municipio de Colosó se coordinó fechas y horarios de visitas técnicas por parte del médico veterinario Alfredo Patrón, para las visitas a los predios donde se encuentran los animales, actividad registrada en SIR con el código SOST_EC_1. Se logró la primera visita técnica al proyecto productivo de cuatro (4) ex integrantes Farc de la vereda Maratón del municipio de Colosó, consistente en cría de ganado Bovina PRE-PP-28972. También se les brindó asesorías individuales a ex integrantes Farc, que hacen falta por presentar proyectos productivos, para motivarlos a realizar el planteamiento de su proyecto productivo de carácter individual acorde a su perfil ocupacional. actividad registrada en SIR con el código SOST_EC_1.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2021, Se realizó visita a proyectos colectivos con el fin de realizar seguimiento y acompañamiento a los ex integrantes Farc de las dos (2) formas asociativas ASOAGROMON y COORECAM del municipio de Colosó. De la cooperativa COORECAM se verifico el nivel de avances encontrándose que la forma asociativa cuenta: •Con un cultivo de 600 matas de plátanos Al grupo de exintegrantes Farc, se le realizó unas recomendaciones con el apoyo del técnico agropecuario de la secretaria de agricultura del municipio de Colosó que es importante tener en cuenta: 1. Riego abundante y constante, uno de los cuidados de la platanera fundamentales (tener en cuenta e época de sequía regarlo constantemente). 2.Abonado una vez al año. 3. Plagas a raya (La limpieza de la planta es el mejor aliado, impidiendo así que la plaga se refugie en s interior) 4.Utilización de un buen fertilizante 5.Trasplante. En la asociación ASOAGROMON se encontró un significativo nivel de avances con el que cuentan actualmente es: • Cuatro (4) apiarios (Uno (1) en la vereda Maratón- Uno (1) vereda Desbarrancado- Uno (1) Vereda Pichillí Finca- Uno (1) Vereda Tumba toro) en funcionamiento. Actualmente se encuentran en el proceso de recolección de la miel (cuentan con catorce (14) pimpinas miel 100% pura, listas para la comercialización);así mismo se organizó con el grupo de exintegrantes Farc que hacen parte del pryecto apicola, unas reuniones virtuales que se llevaran a cabo con el apoyo del área de generación de ingresos ARN nivel central profesional Liliana Arboleda, para todo el tema relacionado con la comercialización de la miel,en convenio con el grupo Alianzas Soluciones liderado por la profesional Yaneth Arboleda quien es la enlace con el grupo de empresarios SODEXO.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	UMERY BEATRIZ ALVAREZ LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.580.049	CONTRATO No.	646-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01/04/2021 AL 30/04/2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO GT- SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5.Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2021, Se obtuvo la consecución de planillas de asistencias a las actividades de Formación académica correspondientes al mes de Marzo de 2021; así mismo se realizó seguimiento y acompañamiento de manera conjunta con los coordinadores académicos de las diferentes instituciones educativas donde se dio inicio a clases virtuales y/o entrega de módulos (guías) físicas, en las instituciones educativas: I.E Víctor Zubiría en el municipio de Colosó, I.E. José Ignacio Lopez, institución educativa altos del rosario en el municipio de Sincelejo, I.E Libertad en el municipio de San Onofre, en los ciclos (ciclo III y IV) ofertados; se les motivo a los exintegrantes Farc con el cumplimiento de sus jornadas virtuales y la entrega oportuna de guías desarrolladas. También se logró una (1) certificación de matrícula de F.A y también se logro realizar seguimiento con instructores SENA, para el acompañamiento de los dos (2) exintegrantes Farc, que ya vienen realizando su formación FPT en carreras técnicas y tecnológica, los cuales se encuentran asistiendo y cumpliendo de manera responsable con las actividades académicas. Sé logró la consecución de las planillas de asistencia a las actividades de F.P.T correspondientes al mes de Marzo de 2021.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias,Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, sucontexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	En el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2021, Se realizó acompañamiento y apoyo en la elaboración de dos (2) proyectos productivos de carácter individual a tres (3) ex integrantes Farc, de carácter individual consistente en cría de ganado bovino y bufalino “Ganadería Los Amigos” PRE-PP-33717 (conformado por dos ex integrantes Farc – modalidad individual-grupal) y otro en comercialización en productos para la canasta familiar “Tienda Caquique” PRE-PP-33725, se logró el diligenciamiento de los formatos IRF-81-82-86-87-88-89, y organizar las carpetas con la documentación aportada por el proveedor y los ex integrantes Farc, posteriormente se hizo la entrega formal al enlace productivo, y posterior se realizó la revisión y aval de los profesionales que conforman comité mesa técnica productiva de reincorporación del GT Sucre- Bolívar-Córdoba, para avanzar en la radicación el día 23/04/2021.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia,reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado	En el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2021, Se logró concertar un espacio para incentivar al grupo de cuatro mujeres (4) ex integrantes Farc asignadas y diez (10) compañeras de los ex integrantes Farc del municipio de Colosó para participar de la estrategia masculinidades “SOY MASCULINO, SOY PAZ Y DIGO “NO A LA VIOLENCIA” donde también participan hombres ex integrantes Farc, con la finalidad de brindarles herramientas que le permitan mantener el lazo de familia siempre unido, así como el respeto, la tolerancia y sobre todo el amor y el afecto que debe estar presente entre la pareja; así mismo que ellos puedan ser multiplicadores de esta experiencia en su comunidad. Se coordino dos actividades para el mes de Mayo de 2021, con los diferentes grupos rural y urbano de exintegrantes Farc en el municipio de Colosó.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2021, Se logró realizar acompañamiento a tres (3) ex integrantes Farc, en condición de discapacidad a las EPS Mutual SER, COMFASUCRE en el municipio de Colosó para solicitar cita médica y para valoración por parte del profesional en salud, y constatar diagnostico acerca de la condición de discapacidad, y pueda quedar consignada en la historia clínica para poderlo remitir a la en lace de salud GT Sucre-Bolívar-Córdoba y posteriormente a la secretaria de salud municipal. Así mismo se realizó seguimiento a los adultos mayores asignados, para incentivarlos a la asistencia a los centros de vacunación y cumplir con el ciclo de vacunación COVID 19, a la fecha solo uno (1) uno de ellos ha recibido primer ciclo de vacunación, en el municipio de Colosó, el cual fue registrado en ARPA, El resto de los exintegrantes Farc están a la espera de citas para acceder al esquema de vacunación.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	No se logró avanzar en esta actividad ya que aún no se cuenta con lineamentos desde ARN para la su implementación.
10.Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2021, Se logró realizar una (1) visita de seguimiento y acompañamiento a unidad de negocios de carácter individual consistente en Cría y comercialización de ganado bovino y bufalino PRE-PP 27843 en la vereda el Paraíso #1 en el municipio de Colosó. La unidad de negocio mencionada se encuentra abierta y en funcionamiento; los animales se encuentran que gozan de buena salud corporal, buena alimentación, buena agua y salubridad. Actualmente se encuentra a la espera de un fortalecimiento, para continuar avanzando en su proceso productivo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	UMERY BEATRIZ ALVAREZ LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.580.049	CONTRATO No.	646-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01/04/2021 AL 30/04/2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO GT- SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2021, Se registró en el SIRR dos (2) proyectos productivos de carácter individual, uno (1) consistente en cría de ganado bovino y bufalino, PRE-PP-33717 y otro en comercialización de artículos para la canasta familiar "Tienda", y PRE-PP-33725.Tambien registre un (1) acta de entrega de bienes e insumos de los proyectos productivos PRE-PP-33279. También se realizó en el SIRR POSTULACIÓN PROYECTO PRODUCTIVO DE CARACTER INDIVIDUAL de tres (3) exintegrantes Farc.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN,propendiendo por la correcta gestión de los mismos	En el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2021, Se remitió por medio de correo electrónico FUID entrega de documentos, formatos de formulación de proyectos productivos de carácter individual PRE-PP-33725, PRE-PP-33717, y una (1) acta de bienes y entrega de insumos del PRE-PP-33279. Los cuales fueron entregados de manera física para la revisión y visto bueno al técnico administrativo de gestión documental del GT Sucre-Bolívar-Córdoba.
13, Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	En el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2021, Participé: De la reunión de equipo virtual, convocada por la orientadora de reincorporación y la coordinadora ARN Sucre Bolívar-Córdoba, donde se socializó temas como: • Generalidades GT Sucre- Bolívar-Córdoba y reorganización interna (Maria Vitola) • Presentación reincorporación GT Sucre- Bolívar-Córdoba (Tatiana Palmeth) • Presentación proyectos productivos colectivos e individuales GT Sucre- Bolívar-Córdoba (Laureano Hernandez) • Presentación reintegración GT Sucre- Bolívar-Córdoba (Mariana Espinosa) • Presentación generalidades incidencia política GT Sucre- Bolívar-Córdoba (Estela Escobar-Cristian Padilla) • Presentación estrategia de trabajo por componentes GT Sucre- Bolívar-Córdoba (Leslie Espinosa) • Espacio para la sensibilización y la protección contra COVID 19 (Doris Yanez) •Proposiciones y varios
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objetodel presente contrato	En el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2021, participé y de las siguientes actividades: • Jornada virtual de fortalecimiento institucional Curso sobre Cuidado Emocional de la estrategia FLUIR PERMANECER de manera colectiva. •Taller virtual sobre los Derechos del Consumidor Financiero. Se realizó acompañamiento a un (1) ex integrante Farc, coda: 60-04815, en la realización de un estudio de mercado para la preparación de su proyecto productivo de carácter individual consistente en venta de comidas. Se gestionó ante el grupo de generación de ingresos de nivel central y la fundación evolución caribe talleres formativos para la asociación ASOAGROMON para el fortalecimiento del proceso de comercialización y negociación de productos (miel de abejas), dado a la debilidad que presentan en el tema de comercialización. También se realizó el registro ALISTA diario.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2021, Se dio cumplimiento a las obligaciones generales: Clausula de confidencialidad: • Se maneja bajo lineamientos de confidencialidad las bases de datos, bases de contacto de Excombatientes Farc EP, documentos de identificación personal, y certificaciones de F.A y FPT, copias de cedulas y certificaciones de libretas militares fueron entregados a técnico de archivo, y orientador de reincorporación. Clausula de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI: • Se tiene en cuenta los lineamientos de la entidad en la seguridad de la información, las bases de las Excombatientes Farc EP asignados se encuentran en el computador asignado que contiene información personal de cada uno de ellos por lo que este equipo de cómputo permanece bajo custodia en el GT Bolivar - Sucre. Clausula protección de datos personales. • Mediante documento escrito autorice a la ARN para el manejo de datos personales, se realiza periodicamente registro manual, cumpliendo tambien demas obligaciones contenidas en el contrato.

UMERY BEATRIZ ALVAREZ LOPEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 3/05/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"